



## **1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;**

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Ocupen sus curules, honorables. Regístrese, honorable Ramón Noé Camacho. Regístrese, don Eduardo Hidalgo, regístrese. Allá la veo... Ocupen sus curules”.

### **1.1. Comprobación del cuórum.**

Comprobado el cuórum reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número treinta (30) del día de hoy, jueves nueve (9) de enero del año dos mil veinte (2020), en su Segunda Legislatura Ordinaria dos mil diecinueve (2019).

### **1.2. Presentación de excusas.**

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Honorable Ivannia Rivera, dele lectura a las excusas. Ocupen sus curules, honorables. Ocupen sus curules, honorables. Dele lectura a las excusas, distinguida”.

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2020*

“Excusas por el día de hoy, diputados: Alexis Isaac Jiménez González, Rubén Darío Luna Martínez, Rogelio Alfonso Genao Lanza, Rubén Darío Maldonado Díaz, Víctor Valdemar Suárez Díaz, Lourdes Josefina Aybar, Manuel Miguel Florián Terrero, Carlos Marién Elías Guzmán, Luis Rafael Sánchez Rosario, Ana Mercedes Rodríguez de Aguasvivas, Rafaela Alburquerque de González y Gregorio Reyes;

**LECTURA LICENCIA MÉDICA**

“Licenciado Radhamés Camacho,  
Presidente de la Cámara de Diputados,  
Su despacho.

Distinguido presidente:

Cortésmente, por el medio de la presente, permítame saludarle deseando el bienestar de usted y los suyos.

En esta ocasión, me dirijo a su superior despacho, para informarle que por motivos de salud no podré participar en la sesión del día 9 de enero del presente año. Por tal motivo, quiero también presentar excusas formales de los trabajos legislativos durante estos siete días, ya que así lo ha requerido nuestro médico.



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2020*

Agradeceré que mi solicitud sea acogida, y dándole gracias anticipadas, se despide de usted,

Muy atentamente,

Lic. Dionisio de la Rosa Rodríguez  
Diputado del Congreso Nacional,  
provincia San Cristóbal”.

---

**2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, Y LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;**

**2.1 Orden del día de la sesión No.00030, correspondiente al jueves 09 de enero de 2020.**

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Honorable diputados, someto el orden del día correspondiente al día de hoy, jueves 9 de enero del año 2020, publicado en la página web de la Cámara de Diputados el miércoles 8 de enero en curso. A votación, honorables diputados y diputadas, voten, por el orden del día, voten”.



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2020*

Votación 001

Sometido a votación el orden del día de hoy jueves 9 de enero del año 2020: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 92 VOTOS EMITIDOS.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas expresó: “Voten, honorables, por el orden del día correspondiente a la sesión ordinaria del día de hoy jueves, de enero del 2020. A votación, honorables. Voten, honorables. Bienvenido, don Lupe Núñez, vote”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Votación no válida. La sesión de hoy, 9 de enero del año 2020, publicado en la página web de la Cámara de Diputados el miércoles 8 de enero en curso. A votación, honorables”.

Votación 002

Sometido a votación, por segunda vez, el orden del día de hoy jueves, 9 de enero del año 2020, resultó: **APROBADO. 101 DIPUTADOS A FAVOR DE 101 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2020*

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Aprobado. Buenos días. Honorables, diputados y diputadas. Quisiera aprovechar esta intervención para felicitarles por el año que se inicia. Una convocatoria después de un proceso de reflexión, alrededor de las metas que nos trazamos cada año, en términos colectivos, en términos individuales. Desearles mucha salud, que Dios les colme de mucha energía, y al mismo tiempo, agradecerles y darles las gracias infinitas de manera muy sincera, por toda la colaboración y el sacrificio, el esfuerzo que ustedes hacen por cumplir con sus responsabilidades legislativas desde la dimensión del color de su bandera, que en nombre del soberano pueblo, a quienes nos debemos, ustedes cumplen a la luz de los mandatos de la Constitución dominicana y de los reglamentos de nuestras propias convicciones. Créanme, de manera sincera, que lo que les estoy diciendo, lo siento, porque no hay otra manera de resarcir el esfuerzo que ustedes hacen para cumplir con sus responsabilidades. Y por igual, a los empleados y empleadas, dignos trabajadores y trabajadoras de esta Cámara de Diputados, y a ustedes, los medios de comunicación, a veces no entendidos correctamente en el ejercicio de sus funciones, pero el papel que ustedes hacen



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2020*

es una contribución de alto alcance patriótico, comunican, cuestionan, dicen, nos estimulan, y nosotros, por igual, también les invitamos a que continúen haciendo su trabajo; de manera individual, a veces, yo les hago comentarios a algunos comunicadores, alrededor, incluso, de que puedan, cada vez más, hacer un papel favorable, idóneo, digno. Yo también quiero aprovechar para expresar, que a pesar de que logramos las metas que nos trazamos, y algunas las sobrepasamos, el final de año fue fuertemente lastimoso para nosotros, al haber perdido a las madres de algunos diputados, como es el caso del compañero, colega Ricardo Contreras, el caso del diputado Miguel Florián, y por demás, el gran dolor de perder a la diputada Inés Bryan, y todavía tenemos en Miami al honorable diputado Peguero Maldonado, que aprovecho para informarles que será expuesto en la Funeraria Blandino, será sepultado en el Jardín Memorial, ¿cuándo vamos a tener el cadáver aquí?, hoy estamos en contacto, a la espera del hijo, que nos va a comunicar cuándo el hospital va a dar el informe para eso. Son realidades, que Papá Dios nos pone a los hombres y a las mujeres, y que nosotros tenemos que abrazar esos momentos difíciles y levantarnos, y seguir andando en la búsqueda de cumplir con las

tareas que nos vamos trazando a diario. De manera que, quería expresarles la satisfacción de toda su colaboración y el esfuerzo que hacen por cumplir con las tareas que nos impone la Cámara de Diputados y de Diputadas, e invitarles a que sigamos trabajando con muchos bríos, con mucha energía y con la fe puesta en cada una de las tareas que nosotros hacemos. Muchas gracias.

---

#### **4. TURNOS PREVIOS;**

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Tiene la palabra el honorable diputado Máximo Castro Silverio”.

Diputado Máximo Castro: “Primero, quiero aprovechar esta oportunidad para desearles a cada uno de ustedes, diputados y diputadas, presidente y demás, un ¡feliz año nuevo!, y que este nuevo año, pues, nos llene de mucha unidad, para que enfrentemos la responsabilidad que tenemos como Congreso, y como Cámara de Diputados. De igual manera, quiero aprovechar, también, esta

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2020*

oportunidad, para agradecer al presidente, que hizo una convocatoria que tuvo mucho efecto, a su equipo de la Secretaría General y la Secretaría Administrativa, que trabajaron en esa convocatoria, y agradecer la presencia de cada uno de ustedes, diputados y diputadas, que nos acompañaron en un momento de dolor para nuestro bloque. Nuestro bloque se siente agradecido, en nombre de esta representación, y el mío propio, expresar la gracia por la presencia de ustedes en un día tan difícil, como el que se presentó para nosotros depositar aquí el cadáver de la colega, doctora Inés Bryan, una legisladora con una gran presencia en la Cámara de Diputados, una tribuna que, realmente, el Partido Reformista perdió la única representación femenina que tenía, pero, además, era una guerrera, una mujer que aportaba, y que se hizo sentir en el seno de esta institución constitucional. De todas maneras, nosotros agradecemos a los voceros que se integraron en la convocatoria, también, para que en ese momento tan difícil para nosotros, y para la Cámara de Diputados, porque estábamos en unas vacaciones pascuales, y la presencia fue notable. De todas manera, mucho, pero mucho agradecimiento a todos ustedes. De igual manera, presidente, pedimos que se haga un minuto de



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2020*

silencio a la memoria, no solamente de doña Inés, esa gran luchadora de nuestro bloque, esa gran diputada de nuestro bloque, sino también, del doctor Peguero, ya llevamos dos representantes que dejan las curules vacíos. Y aprovecho, presidente, para pedir que se incluya en la agenda del día, el caso de la sustitución de nuestra...

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Don Máximo, está en correspondencia, en correspondencia vamos a tratar el tema”.

Diputado Máximo Castro: “¡Ah!, okey. Pues, entonces, terminamos con el minuto de silencio, y en su oportunidad, nos reservamos el derecho de participar en la otra parte, para, realmente, nosotros hacer unas explicaciones, un minuto de silencio, no solamente a la memoria de nuestra Inés, sino también del diputado Peguero, que fue, también, un diputado que tuvo mucha presencia aquí. Así que, gracias por todo, sentimos el apoyo que ustedes nos dieron, y repito de nuevo, que estamos muy agradecidos de la colaboración de ustedes en ese día, cuando vinieron todas hacer guardia de honor y a cumplir



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2020*

con una costumbre y una norma que se manifiesta en el Congreso Nacional.

Por el momento, gracias, presidente. Gracias colegas”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Tiene la palabra el honorable diputado Radhamés González, y se prepara el señor Zapata”.

Diputado José Altagracia González Sánchez: “Muchas gracias, señor presidente, colegas diputados y diputadas. En nombre del bloque del Partido Revolucionario Dominicano, nosotros hemos querido tomar este turno, porque esta es la primera sesión de trabajo de este nuevo año, que decíamos nosotros que no sabemos si felicitarnos por el inicio del nuevo año, y porque al mismo tiempo, el final del año pasado y el inicio de este año nos llevó de entre nosotros dos colegas diputados, que sin duda alguna, compartieron con nosotros en este periodo legislativo, y que han dejado de alguna manera huellas que no se olvidarán por muchos años. Recuerdo el último turno de la colega Inés Bryan, que decía que quizás fuera el último turno del año para ella, lamentablemente se convirtió en su último turno en el Congreso



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2020*

Nacional. Con el compañero Héctor Peguero, que de alguna manera tuvo algunos percances en el transcurso del período, también todos, tuvimos de alguna manera, tuvimos niveles de acercamiento y amistad. Y yo quiero, en nombre de nuestro bloque, no tan solo unirle al pedimento que hizo el colega y amigo Máximo Castro Silverio, también, señor presidente y colegas diputados, en este fin de año e inicio de este nuevo año, falleció la madre del colega Ricardo Contreras, y a mí me gustaría, señor presidente, que en ese minuto de silencio también se pueda agregar la madre de ese queridísimo colega diputado, de la misma manera falleció, también, la madre del colega Miguel Florián, y nosotros, en nombre del bloque de diputados del PRD, queremos solidarizarnos con cada uno de ellos, esperamos, que a partir de esta fecha, este nuevo año traiga cosas mejores, y que nosotros, independientemente de que nos vamos a involucrar de manera directa en una lucha, todos, por alcanzar las posiciones que aspiramos, este año sea de tranquilidad, pero, sobre todo, de producción legislativa, que es lo que espera la República Dominicana de cada uno de nosotros. Muchas gracias, colegas, y señor presidente”.

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2020*

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Tiene la palabra Darío Zapata, y se prepara Elsa de León”.

Diputado Darío de Jesús Zapata Estévez: “Presidente, gracias. Era para hacer la misma petición, y ya los honorables diputados la hicieron. Muchas gracias”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Tiene la palabra la honorable diputada Elsa de León”.

Diputada Elsa Argentina de León Abreu de Flanagan: “Buenos días presidente, Bufete Directivo. Aprovecho la ocasión, para felicitar a todos mis colegas, a los miembros de la prensa, al personal de apoyo, por este nuevo año, esperando que este sea un año, lleno de salud, amor y paz. Presidente, tomo este turno, porque nos encontramos con la penosa realidad de que en el 2020 hay otro aumento de los ‘peajes sombra’ de la provincia de Samaná. Tenemos, a partir de mañana, aumento en el peaje Marbella, de sesenta y uno



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2020*

a sesenta y tres, para un aumento de dos pesos (RD\$2.00); Majagual, o Naranjal, de ciento noventa y seis, a doscientos uno, para un aumento de cinco pesos (RD\$5.00); Guaraguao, de doscientos treinta, a doscientos treinta y seis, para un aumento de seis pesos (RD\$06.00); y El Catey, de quinientos setenta y seis, a quinientos ochenta y cinco, para un aumento de nueve pesos (RD\$9.00). Yo quiero decirle al Presidente de la República, y a los directivos de la compañía Boulevard Turístico del Atlántico, les quiero decir que no, que nosotros, los samanenses, no vamos a aceptar un aumento del peaje, cuéstenos lo que nos cueste, no lo vamos a asimilar, no lo vamos a aceptar, el ratón cuando lo acorralan aruña y brinca, y ya nosotros estamos hartos, cansados de que con la provincia de Samaná se relaje. Si se quería modificar la Constitución de la República al costo que fuera, ¿cómo es posible que no se pueda revisar un bendito y alabado contrato de concesión, que es un atraco a la provincia de Samaná y a nuestra provincia vecina; cómo es posible que sigamos pagando, seguimos pasando por un ‘peaje sombra’ que está acabando con el Presupuesto de la República Dominicana, cómo es posible que no se puede revisar, señor Presidente Danilo Medina, el contrato de los atacadores



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2020*

del nordeste? Lo mismo que pasa con el puerto de Arroyo Barril, el puerto Duarte, que también tiene un contrato amañado, con una bendita concesión secuestrada en la gaveta de un funcionario. Samaná no se cansó de esperar, Samaná va a luchar a partir de ahora, y eso se lo dejamos claro a quien sea responsable de esta vagabundería. Los peajes, que se revise el contrato de concesión, porque pagaremos hasta con nuestra vida, a partir de mañana, si inventan con aumentar los peajes en la provincia de Samaná. Muchas gracias”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Tiene la palabra el honorable diputado Gustavo Sánchez, y se prepara Rudy Hidalgo”.

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “Debiéramos comenzar este turno felicitándonos cada uno de nosotros, por el inicio de un nuevo año, sin embargo, el inicio de un nuevo año trae informaciones luctuosas, informaciones que, de una forma u otra, llenan de dolor a cada uno de nosotros. En nombre del bloque del Partido de la Liberación Dominicana, que

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2020*

me honro en coordinar, quiero llevar las más sinceras expresiones de solidaridad a los bloques hermanos, Partido Reformista Social Cristiano, Partido Reformista Liberal y MODA, que fueron los propiciadores de la elección de la honorable Inés Bryan y Héctor Peguero Maldonado, idos en el año pasado, y que dejan sobre cada uno de nosotros un profundo dolor, un dolor en el cual uno se acostumbra, independientemente de los colores partidarios, a ser hermanos, a ser compañeros, y a tratarnos acá, como seres humanos muy cercanos. Que lleguen a los bloques partidarios, y a la familia de estos honorables diputados muertos en el año pasado, y en este año, en el caso de Peguero Maldonado, que lleguen de manera solidaria, de parte del bloque del Partido de la Liberación Dominicana y de cada uno de nosotros. Es difícil concebir la partida de dos diputados en un período legislativo, no había tenido yo esa experiencia, pensar que a partir de ahora, a partir de estos momentos, no tendremos nosotros la jocosidad de Inés Bryan haciendo esos discursos grandilocuentes que nos tenía acostumbrados. Y naturalmente, pensar, que un hombre, en las condiciones difíciles de salud que tenía Peguero Maldonado, tenía la militancia de venir a sesiones en circunstancias muy



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2020*

difíciles, y que nosotros tuvimos que ver cómo él podía compartir con nosotros todas estas responsabilidades. Se puso a disposición una pequeña tarima, para que el pudiera venir a cumplir con esos compromisos partidarios y compromisos que tienen que ver con la Constitución. Que lleguen hasta ellos, hasta sus familiares, hasta sus bloques, nuestro pesar, como individuo y como bloque partidario del PLD. Quisiera aprovechar este turno, que es un turno de solidaridad, no es un turno previo, ni mucho menos para demandar, que es el derecho de cada quien, sino para expresar nuestro dolor por la partida de estos dos honorables diputados. Muchísimas gracias, presidente, Bufete Directivo”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Tiene la palabra el honorable diputado Rudy Hidalgo”.

Diputado Rudy Melanio Hidalgo Báez: “Muy buenos días, honorable presidente, y demás miembros del Bufete Directivo, diputados y diputadas. Es lamentable, que al hablar en esta mañana para felicitarnos, tengamos que



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2020*

hacer algún tipo de reflexión, inundados por la pena que nos embarga, la pérdida de dos miembros de nuestro cuerpo legislativo. Pero, sin embargo, tenemos que entender que hay que continuar, que tenemos que seguir trabajando por ese pueblo, por la sociedad dominicana, que espera de nosotros, y unirnos al dolor que embarga al bloque de diputados del Partido Reformista, la cual he sabido por todos ustedes que somos amigos y nacidos del Partido Reformista, por lo tanto, nos embarga esa pena, al igual que la pérdida que hemos tenido con el hermano diputado Héctor Peguero Maldonado, que fue electo en nuestra boleta, aliado al Partido de la Liberación Dominicana, Por lo tanto, pedimos también un minuto de silencio, para el honorable diputado Héctor Peguero Méndez, conjuntamente con la diputada Bryan de San Pedro de Macorís. Así pues, lo pedimos, honorable presidente, en esta mañana. Muchas gracias”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Peguero Maldonado. Honorables, pongan sus teléfonos en vibrador, y guardemos el minuto de silencio, por la honorable diputado Inés Bryan, por el honorable diputado

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2020*

Héctor Peguero Maldonado, por la madre querida del compañero, honorable diputado Ricardo Contreras, por la madre querida del honorable diputado Miguel Florián”.

**MINUTO DE SILECIO**

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Muchas gracias. Que Dios lo reciba, la reciba, en su lugar sagrado; y a sus familiares, mucha fuerza, que aunque sientan el dolor de su partida, todos nosotros sabemos que ellos, sus hijos y sus familiares hicieron lo que la circunstancia demandaba. Someto la licencia presentada por el honorable diputado Dionisio de la Rosa, por siete días. A votación, honorables diputados y diputadas. Voten”.

**Votación 003**

Sometida a votación la licencia médica presentada por el diputado Dionisio de la Rosa Rodríguez por siete (7) días: **APROBADO. 102 DIPUTADOS A FAVOR DE 102 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Aprobado.  
Correspondencia. Dele lectura, honorable secretario”.

## **2.2: Lectura y aprobación de actas.**

**Actas disponibles en intranet e internet para conocimiento y  
revisión.**

**No hubo.**

**Actas para fines de aprobación del Pleno.**

**No hubo.**

---

## **3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHA DE RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;**

### **3.1 Lectura de correspondencias.**

***LEÍDA LA COMUNICACIÓN REMITIDA POR LA BANCADA  
DEL PARTIDO REFORMISTA SOCIAL CRISTIANO, QUE  
PRESENTA LA TERNA PARA LA ESCOGENCIA DEL  
SUSTITUTO DE LA DIPUTADA INÉS BRYAN CASEY.***

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2020*

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Honorable Máximo Castro Silverio, tiene la palabra. Atención honorables, ocupen sus curules”.

Diputado Máximo Castro: “Señor presidente, colegas diputados y diputadas. Tristemente, estamos en la obligación constitucional de sustituir esa vacante, a la que hemos lamentado todos, y que yo tengo que aprovechar para expresar las gracias a los voceros que se han expresado en esa dirección, vocero del PRD, vocero del PLD, agradecemos su pronunciamiento. Se estila aquí, presidente, por norma, costumbre, de que el número uno, quien encabeza, realmente la terna es la persona que se elige. Y quiero decir, presidente, colegas, que quien va a sustituir a Inés Bryan, esa gran luchadora, mujer representativa de este Congreso, no es realmente porque es el esposo, donde reinaba uno de los matrimonios más estable que yo he conocido, sino porque en él se expresa un liderazgo que ayudó a conducir a nuestra desaparecida diputada a que viniera aquí. Se trata de un líder comunitario, de un hombre de servicio, abogado de la República, con todas las condiciones políticas, profesionales, y de mucho equilibrio. De otra manera, no hubiera sido posible



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2020*

que el partido recomendara una persona que no tuviera esas condiciones, es decir, que quien la va a sustituir, aunque en este momento es un hombre que está partido, los sentimientos, realmente, lo tienen agobiado, porque era un matrimonio estable, que se movían juntos, andaban juntos, que hacían política juntos, ella, que además de ser diputada, era gremialista, era médico de la salud, una gran gremialista, una mujer, como dije ahorita, una guerrera, pero, también, era una guerrera del servicio, como es quien la va a sustituir. Por eso, les pido a los honorables colegas, presidente, los voceros y todos los diputados y diputadas, que aprobemos quien encabeza la terna, para que inmediatamente el presidente lo jure, se integre a las labores congresionales en la Cámara de Diputados; será un diputado responsable, que estará aquí permanentemente, cumpliendo con sus obligaciones. Por lo que, repito, les pido a los honorables diputados y diputadas que, realmente, aprobemos, cuando el presidente lo someta, quien encabeza, realmente, la terna. Gracias, presidente, gracias, distinguidos colegas, diputados, diputadas”.



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2020*

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Tiene la palabra el honorable diputado presidente Alfredo Pacheco”.

Diputado Alfredo Pacheco Osoria: “Para el bloque de diputados del Partido Revolucionario Moderno, es también de mucho pesar tomar parte de nuestro tiempo del día de hoy, en que se celebra la que pudiera ser la primera sesión de este año, y la última del año legislativo, de esta Segunda Legislatura Ordinaria, para mostrar nuestro sentido pésame por la ida a destiempo de esa diputada, que la vimos aquí, en la última sesión que celebramos, con toda la energía del mundo, expresar su posición, a doña Inés Bryan, y que luego recibimos la infausta noticia, de su ida, de su sentida partida de este mundo de los vivos. Lo propio, podemos decir, aunque había hecho varias gravedades, del diputado Héctor Peguero Maldonado, cariñosamente, don Goyo, como todos los conocíamos. Una persona alegre, que siempre, a pesar de su enfermedad, le imprimía, o nos imprimía dinamismo, y mucho optimismo por delante, porque tenía un gran deseo de vivir, y entonces, nos encontramos que en menos de treinta días, hemos tenido estas dos partidas de distinguidos

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2020*

miembros de esta Cámara de Diputados, así, como la muerte de la señora madre del querido diputado Contreras, y del queridísimo diputado, también, Florián, y nosotros lamentamos profundamente esta situación, porque tal y como dijo Gustavo Sánchez, hoy pudiéramos estar expresando con mucha alegría, nuestras felicitaciones a todos, y a todo el pueblo dominicano, por haber encontrado un nuevo año. Sin embargo, tenemos en el día de hoy que sujetarnos a lo que establece el artículo 67 de la Constitución de República Dominicana, y el artículo 21 de nuestro Reglamento Interior de la Cámara de Diputados, para asumir la sustitución, de la dinámica diputada doña Inés, y queremos expresar, es lo menos que podemos hacer, nuestro respaldo, a la posición ya manifestada por el distinguido vocero de la bancada de Partido Reformista Social Cristiano, que asumiendo la tradición en este Congreso Nacional, se tome y se respalde al primero de la terna, que por demás es una persona que todos conocimos aquí, junto con la diputada, porque eran inseparables, y que además, nosotros sabemos que va a venir a este Congreso Nacional a rendir una buena labor. Manifestamos nuestro respaldo a la posición del vocero del partido Reformista, y nuestras más sentidas



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2020*

condolencias a los familiares de los fallecidos, y les digo a los que quedamos vivos, aquí, en esta Cámara de Diputado, que nos cuidemos, porque, realmente, a pesar del tiempo que tengo aquí, nunca había visto tantas muertes en un solo mes, que vinculen directamente a la Cámara de Diputados. Muchas Gracias”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Tiene la palabra el honorable diputado Radhamés González, del Partido Revolucionario Dominicano”.

Diputado José Altagracia González Sánchez: “Muchas gracias, señor presidente, colegas diputados y diputadas. Como es tradición, aquí, en la Cámara de Diputados, a la salida por una situación parecida, normalmente, los partidos políticos y los diputados acogemos el primer nombre de la terna que envía el partido político que ha tenido esta pérdida. Esta no puede ser la excepción, y tampoco debe ser la excepción, señor presidente y colegas diputados, porque la doctora Bryan y su esposo, el señor Juan Martínez,



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2020*

inclusive, actuaban juntos, prácticamente, en todas las acciones que la colega emprendía. Y conversaba yo, con mi colega, aquí al lado, que en muchas oportunidades a descensos que ella tenía que ir, su esposo la estaba acompañando. Por eso, en el día de hoy, primero, cumpliendo con lo que es una tradición, y segundo, cumpliendo con la realidad de que él es el que más se merece sustituir a su esposa, el bloque de diputados y diputadas del Partido Revolucionario Dominicano respaldamos la propuesta que hiciera el Partido Reformista Social Cristiano y su vocero, el colega Máximo Castro. Muchas gracias”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Los numerales 1) y 2) del artículo 77 de nuestra Constitución establecen claramente los procedimientos leída la comunicación remitida por el partido proponente de la bancada, el Partido Reformista Social Cristiano, firmada por el presidente de esa organización con calidad para tal, escuchadas las ponderaciones presentadas, procedemos, honorables diputados y diputadas, como establece el Reglamento, a someter los nombres de las ternas, y tal como se establece, que



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2020*

es uno a uno, procedemos a someter el primer nombre de la terna, que es..., ocupen sus curules, honorables. Procedemos a someter el primer nombre de la terna remitida por el Partido Reformista Social Cristiano, Juan Martínez Estrella, cédula 023-0056249-9. A votación, honorables diputados y diputadas, voten”.

**Votación 004**

Sometido a votación el primer nombre de la terna remitida por el Partido Reformista Social Cristiano, señor Juan Martínez Estrella, cédula 023-0056249-9, en sustitución de la fallecida diputada Inés Bryan Casey: **APROBADO A UNANIMIDAD. 118 DIPUTADOS A FAVOR DE 118 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas dijo:

“Voten, honorables. No sale el de Francisco Bautista”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Aprobado a unanimidad.

Queremos pedirles...



**A viva voz...**

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Que conste el voto de Johanny, vaya allá, Richard. Queremos, don Máximo..., aprobado, el señor Juan Martínez Estrella, que encabeza la terna. Quisiéramos pedirle, don Máximo, que nos invite, y para eso yo le he solicitado al honorable diputado Pedro Botello, que nos invite al señor Juan Martínez Estrella a pasar al salón, para tomarle el juramento, inmediatamente. Don Máximo, instrúyale a don Botello, que aunque yo se lo encomendé, para que don Máximo, con Botello, inviten a pasar aquí al señor Juan Martínez Estrella, para tomarle el juramento de rigor. Honorables diputados, pónganse de pies, también. Honorable señor Juan Martínez Estrella, levante su mano derecha, para tomarle el juramento de rigor, en virtud de que el hemiciclo, el Pleno de la Cámara de Diputados ha acogido la terna presentada por el Partido Reformista Social Cristiano, que usted encabeza, para sustituir a la adorada diputada Inés Bryan.”

**JURAMENTACIÓN DEL DIPUTADO JUAN MARTÍNEZ ESTRELLA, EN SUSTITUCIÓN DE LA DIPUTADA INÉS BRYAN CASEY.**

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2020*

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Señor Juan Martínez Estrella, ¿jura usted ante Dios y ante el pueblo, por la Patria y por su honor, respetar y cumplir la Constitución, las leyes y el Reglamento Interior, y desempeñar digna y eficazmente los deberes de su cargo? Si así lo hace, que Dios y el pueblo lo premien, de no hacerlo, que el pueblo os lo demande”.

Señor Juan Martínez Estrella: “Sí, lo juro”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Queda usted juramentado, investido con la función y la calidad correspondiente de diputado de la República Dominicana. Aquí usted va a encontrar mucha solidaridad, mucha sabiduría, mucha entrega, mucha fuerza. Tomen sus asientos, honorable Pedro Botello, Gustavo Sánchez, Rafael Pacheco, don Máximo Castro, llévenlo hasta su curul correspondiente”.

A viva voz...



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2020*

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Gracias a usted. El diputado Juan Martínez Estrella, en compañía de don Máximo Castro, Pedro Botello ocupa su curul. Pueden sentarse honorables.

**3.2 Presentación de informes remitidos al Congreso en virtud de una disposición legal.**

**No hubo.**

---

**5. OBSERVACIONES DEL PODER EJECUTIVO A LAS LEYES APROBADAS POR EL CONGRESO NACIONAL;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría.)

---

**6. PROYECTOS DE LEY DEVUELTOS, CON MODIFICACIONES, POR EL SENADO DE LA REPÚBLICA;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría.)

---



**7. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría.)

---

**8. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;**

**8.1 INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;**

**8.2 PROYECTOS PRIORIZADOS;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría.)

**8.3 PROYECTOS PARA SEGUNDA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría.)



**8.4 INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN,  
SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA  
PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría.)

---

**9. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN,  
SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN  
LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;**

**PUNTO NO. 9.1: Proyecto de ley mediante el cual se establece un plazo determinado para la construcción de un sistema de depósito final de desechos sólidos por cada ayuntamiento del país que cumpla con los fundamentos científicos para la preservación de los recursos naturales. (Proponente(s): Alexis Isaac Jiménez González). Depositado el 12/11/2013. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.04844-2010-2016-CD.**

**»Número de Iniciativa: 02098-2016-2020-CD**

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Queda remitido a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.



**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2020**

**PUNTO NO.9.2: Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 06 de agosto de 1999, entre el Estado dominicano y el señor Carlos Antonio Santana Fernández, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con área de 1,189.05 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela porción a, distrito catastral No.18, (lote No.6, manzana A), ubicada en la Sección Najayo, municipio y provincia San Cristóbal, valorada en RD\$65,397.75. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 07/03/2000. Aprobado el 13 de noviembre del 2013. Depositado en la Cámara de Diputados el 05/03/2014. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.05015-2010-2016-CD.**

**»Número de Iniciativa: 02192-2016-2020-CD**

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Queda remitida a la Comisión Permanente de Contratos”.

---

**PUNTO NO. 9.3: Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 21 de septiembre del 1999, entre el Estado dominicano y la señora Mirian E. Marcelino, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con área de 2,024.68 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela porción A, distrito catastral No.18, (lote No.25, manzana A), Sección Najayo, municipio de San Cristóbal, valorada en RD\$111,357.40. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 07/03/2000. Aprobado el 13 de noviembre del 2013. Depositado en la Cámara**



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2020*

de Diputados el 05/03/2014. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.05016-2010-2016-CD.

[»Número de Iniciativa: 02193-2016-2020-CD](#)

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Queda remitida a la Comisión Permanente de Contratos”.

---

**PUNTO NO. 9.4: Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 07 de octubre del 1999, entre el Estado dominicano y el señor Manuel Antonio Cueto, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una área de 2,299.82, metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela porción A, distrito catastral No.18, lote No.20.manzana A, ubicada en la Najayo, municipio y provincia San Cristóbal, valorada en RD\$126,490.10. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 07/03/2000. Aprobado el 13/11/2013. Depositado en la Cámara de Diputados el 05/03/2014. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.05017-2010-2016-CD.**

[»Número de Iniciativa: 02194-2016-2020-CD](#)

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Queda remitida a la Comisión Permanente de Contratos”.



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2020*

**PUNTO NO. 9.5: Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 06 de agosto del 1999, entre el Estado dominicano y el señor José Alfredo Alfaro Pla, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con área de 1,344.00 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela porción A, del distrito catastral No.18, (lote 2, manzana C), ubicada en la sección Najayo, municipio y provincia San Cristóbal, valorada en RD\$73,920.00. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 07/03/2000. Aprobado el 13 de noviembre del 2013. Depositado en la Cámara de Diputados el 05/03/2014. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.05018-2010-2016-CD.**

**»Número de Iniciativa: 02195-2016-2020-CD**

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Queda remitida a la Comisión Permanente de Contratos”.

---

**PUNTO NO. 9.6: Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 26 de junio del 2009, entre el Ingenio Boca Chica y el señor Francisco Corporán de los Santos, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 2,156.53 metros, dentro del ámbito de la parcela No.512 (PTE), del distrito catastral No.32, ubicado en Andrés, municipio de Boca Chica, provincia Santo Domingo, valorada en RD\$539,132.50. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 15/12/2009. Aprobado el 23/10/2013. Depositado en la Cámara de**



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2020*

Diputados el 10/03/2014. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.05031-2010-2016-CD.

[»Número de Iniciativa: 02197-2016-2020-CD](#)

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Queda remitida a la Comisión Permanente de Contratos”.

---

**PUNTO NO. 9.7: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al alcalde del distrito nacional prohibir el estacionamiento en la Avenida George Washington, en ambos sentidos, en el tramo comprendido entre la Avenida Alma Mater y el Puente Flotante, en horario de lunes a viernes de 6:00 A.M. a 9:00 A.M. y de 5:00 P.M. a 8:00 P.M., y sábados de 6:00 A.M. a 9:00 A.M. (Proponente(s): Ronald José Sánchez Nolasco). Depositado el 16/10/2018.**

[»Número de Iniciativa: 06477-2016-2020-CD](#)

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Queda remitido a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.



**PUNTO NO. 9.8: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al excelentísimo señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al Ministerio de Interior y Policía, para la instalación de un cuartel policial en el sector María Auxiliadora, municipio de Mao, provincia Valverde, Rep. Dom.** (Proponente(s): Manuel Andrés Bernard, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Ángela Pozo, Franklin Martín Romero Morillo, Johanny Mercedes Guzmán Rodríguez de Batista, Ronald José Sánchez Nolasco). Depositado el 16/10/2018.

»Número de Iniciativa: 06479-2016-2020-CD

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Queda remitido a la Comisión Permanente de Interior y Policía”.

---

**PUNTO NO. 9.9: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Poder Ejecutivo encabezado por el presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al Ministerio de Cultura a establecer mediante políticas públicas artísticas para la promoción y difusión del merengue en los medios de comunicación, entre otros: como expresión de la identidad cultural dominicana y patrimonio cultural inmaterial de la humanidad.** (Proponente(s): Hamlet Amado Sánchez Melo). Depositado el 16/10/2018.

»Número de Iniciativa: 06480-2016-2020-CD



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2020*

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Queda remitido a la Comisión Permanente Cultura, no, de Medios de Comunicación y la de Cultura, a las dos comisiones, tanto a la Comisión de Cultura, como a la Comisión de Medios de Comunicación”.

---

**PUNTO NO. 9.10: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al excelentísimo señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al Ministro de Deportes y Recreación, licenciado Danilo Díaz Vizcaíno, para el remozamiento del techado y el tabloncillo del polideportivo del municipio de Tamboril, provincia Santiago.** (Proponente(s): Víctor Manuel Fadul Lantigua). Depositado el 16/10/2018.

[»Número de Iniciativa: 06481-2016-2020-CD](#)

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Queda remitido a la Comisión Permanente de Educación Física, Deporte y Recreación”.



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2020*

**PUNTO NO. 9.11: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Ministro de Deportes y Recreación la construcción de una cancha deportiva en el distrito municipal Navas, municipio Los Hidalgos, provincia Puerto Plata.** (Proponente(s): Juan Agustín Medina Santos). Depositado el 15/10/2018.

»Número de Iniciativa: 06467-2016-2020-CD

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Queda remitido a la Comisión Permanente de Educación Física y Recreación”.

---

**PUNTO NO. 9.12: Proyecto de ley que regula las funciones de los alguaciles.** (Proponente(s): Ana María Peña Raposo). Depositado el 27/08/2019. (Ver iniciativa 06545-2016-2020-CD).

»Número de Iniciativa: 06988-2016-2020-CD

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Queda remitido a la Comisión Permanente de Justicia y a la Comisión Permanente de Ministerio Público, a ambas comisiones”.



**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2020**

**PUNTO NO. 9.13: Proyecto de ley que declara el segundo domingo de octubre de cada año, como "Día del Dominicano que Reside en el Exterior".** (Proponente(s): Marcos Genaro Cross Sánchez). Depositado el 28/08/2019. (Ref.06336-05583-05038-2016-2020-CD).

»Número de Iniciativa: 06996-2016-2020-CD

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Queda remitido a la Comisión Permanente de Dominicanos en el Exterior”.

---

**PUNTO NO. 9.14: Proyecto de ley mediante el cual se crea un juzgado de paz en el distrito municipal turístico Verón-Punta Cana, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Juan Julio Campos Ventura). Depositado el 29/08/2019. (Ref. 06343 / 05528 / 04650-2016-2020-CD // 07452 / 07450 / 05012-2010-2016-CD).

»Número de Iniciativa: 06998-2016-2020-CD

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Queda remitido a la Comisión Permanente de Justicia”.



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2020*

**PUNTO NO. 9.15: Proyecto de ley general de las edificaciones e instalaciones escolares.** (Proponente(s): Lourdes Josefina Aybar Dionisio).  
Depositado el 29/08/2019. (Ref. 06320 / 05570 / 04557-2016-2020-CD).

[»Número de Iniciativa: 06999-2016-2020-CD](#)

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Queda remitido a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial”.

---

**PUNTO NO. 9.16: Proyecto de ley que crea juzgado de paz de distrito municipal de Santiago de la Cruz, del municipio Loma de Cabrera, provincia Dajabón.** (Proponente(s): Darío de Jesús Zapata Estévez, Gregorio Reyes Castillo). Depositado el 03/09/2019.

[»Número de Iniciativa: 07009-2016-2020-CD](#)

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Queda remitido a la Comisión Permanente de Justicia”.

---

**PUNTO NO. 9.17: Proyecto de ley que modifica la ley No.91-0, del 26 de febrero de 2005, que crea el Consejo Provincial para la Administración de los Fondos Mineros en la provincia Sánchez Ramírez (Fomisar).**



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2020*

(Proponente(s): Ricardo de los Santos Polanco). Depositado el 03/09/2019.  
(Ref.06002-2016-2020-CD).

»Número de Iniciativa: 07010-2016-2020-CD

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Queda remitido a la Comisión Permanente de Industria y Comercio”.

---

**PUNTO NO. 9.18: Proyecto de ley que amplía la competencia de los Juzgados de Paz Ordinarios en materia civil y comercial.** (Proponente(s): Amado Antonio Díaz Jiménez). Depositado el 04/09/2019.

»Número de Iniciativa: 07011-2016-2020-CD

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Queda remitido a la Comisión Permanente de Justicia”.

---

**PUNTO NO 9.19: Proyecto de ley que establece las actas de las multas con motivo de las violaciones a la Ley No.63-17, del 21 de febrero de 2017, de Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial de la República Dominicana.** (Proponente(s): Ricardo de los Santos Polanco, Ángel Ovelio Ogando Díaz). Depositado el 05/09/2019. (Ref.06589-2016-2020-CD).

»Número de Iniciativa: 07012-2016-2020-CD



**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2020**

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Queda remitido a la Comisión Permanente de Comunicación Vial y Obras Públicas”.

---

**PUNTO NO 9.20: Proyecto de ley que garantiza la vacunación gratuita a las niñas y adolescentes en el rango de nueve a trece años de edad para la prevención del cáncer cervicouterino.** (Proponente(s): Faride Virginia Raful Soriano). Depositado el 09/09/2019. (06314/05416/05412-2016-2020-CD).  
»Número de Iniciativa: 07016-2016-2020-CD

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Queda remitido a la Comisión Permanente de Salud”.

---

**PUNTO NO 9.21: Proyecto de ley de alianzas público privadas.** (Proponente(s): Charles Noel Mariotty Tapia). Iniciado en el Senado el 16/10/2019 y aprobado el 10/12/2019. Depositado en la Cámara de Diputados el 18/12/2019. (Ref.06922-07095-2016-2020-CD).  
»Número de Iniciativa: 07115-2016-2020-CD

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Queda remitido a la Comisión Permanente de Hacienda”.

---



## **10. PROYECTOS PRIORIZADOS;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría.)

---

## **11. PROYECTOS PARA SEGUNDA LECTURA, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;**

**PUNTO NO 11.1: Proyecto de ley que crea el Sistema Nacional de Seguridad Perimetral (SNSP).** (Proponente(s): José Felipe La Luz Núñez). Depositado el 23/04/2019. (Ref. 05953-2016-2020-CD). En Orden del Día el 28/05/2019. Tomado en Consideración el 28/05/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Interior y Policía en la sesión No.21 del 28/05/2019. Plazo vencido el 27/06/2019. [Con informe de la Comisión Permanente de Interior y Policía](#) recibido el 28/11/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 11/12/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 11/12/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 12/12/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 12/12/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 17/12/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 17/12/2019. Quedó sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.26 del 17/12/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 18/12/2019. Aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Permanente de Interior y Policía en la sesión No.27 del 18/12/2019

[»Número de Iniciativa: 06791-2016-2020-CD](#)

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Propongo que este proyecto sea liberado de debate y de lectura, en vista de que este proyecto fue



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2020*

aprobado en primera lectura. Liberarlo de lectura y de debate, para someterlo en segunda lectura. A votación, honorables diputados y diputadas”.

**Votación 005**

El diputado presidente propuso y sometió a votación el procedimiento para que el proyecto fuese liberado de los trámites de lectura y de debates: ...

Nota de la Relatora Taquígrafa-Parlamentaria: La votación 005 fue detenida por disposición de la Presidencia.

Mientras se votaba, el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas dijo: “Liberarlo de lectura y de debate, en virtud de que fue aprobado en primera lectura, para aprobarlo en segunda lectura. A votación, honorables. Tiene la palabra el honorable..., deténgame la votación, honorable. Yo sé que hay muchos deseos de conversar con el diputado de al lado”.

Diputado Rafael Ernesto Arias Ramírez: “No se oye. Ahora sí, Buenas tardes, presidente y honorables diputados, feliz año a todos. En este proyecto se había quedado en que se iba a enviar nuevamente a la Comisión, porque habían unos



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2020*

temas que había que tratar en el orden constitucional del proyecto, y hasta el momento, que yo sepa, no ha ido a la Comisión nuevamente, o sea que, por lo que, cuando se aprobó en primera lectura, se aprobó bajo el acuerdo de que se iba a enviar nuevamente a la Comisión para revisar unos temas constitucionales que tiene el proyecto, presidente. O sea, que pedimos que se devuelva a la Comisión con esos fines”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “El Reglamento nos manda a someter el procedimiento que ha solicitado el honorable diputado Rafael Arias. Someto que el proyecto vuelva a Comisión, que es la propuesta que ha hecho el honorable diputado Rafael Arias. A votación, honorables diputados y diputadas”.

**Votación 006**

Sometido a votación el procedimiento solicitado por el diputado Rafael Ernesto Arias Ramírez, para que el proyecto vuelva a estudio de la comisión, fue:  
**VOTACIÓN NO VÁLIDA. 88 VOTOS  
EMITIDOS.**

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2020*

Mientras se votaba, el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas dijo:  
“Honorables diputados, que el proyecto vuelva a Comisión. Cada quien tiene su dispositivo ahí, úselo. Voten, honorables. Voten, honorables. Voten”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Votación no válida. Someto que el proyecto vuelva a Comisión. A votación, honorables diputados y diputadas, voten”.

**Votación 007**

Sometido a votación, por segunda vez, el procedimiento solicitado por el diputado Rafael Ernesto Arias Ramírez, para que el proyecto vuelva a estudio de la comisión: **APROBADO. 50 DIPUTADOS A FAVOR, 46 DIPUTADOS EN CONTRA DE 96 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas dijo:  
“Honorables, ahora estamos en votación, haga uso de su dispositivo”.

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2020*

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Vuelve a Comisión. Aprobado, vuelve a Comisión, honorables. 11.2. Proyecto de ley de educación y comunicación ambiental...”

**A viva voz...**

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “...tiene la palabra, honorable, aunque ya se aprobó que vuelva a Comisión, pero tome la palabra”.

Diputado José Felipe La Luz Núñez: “Presidente, yo entiendo los procedimientos, pero, presidente, no tengo problemas con que el proyecto vaya a Comisión, aunque tanto yo, como la Comisión de Interior, que trabajó este proyecto durante tres años, lo armonizó con la Constitución. Ningunas de las valoraciones que hicieron mis compañeros diputados agrade a la Constitución de la República, mi proyecto no agrade a la Constitución, quizás se puede armonizar más, yo no digo que no, pero, presidente, tomando en cuenta, que este es el principal problema del país, y que es el único proyecto



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2020*

que existe de seguridad, si lo vamos a mandar a Comisión, vamos a mandarlo con condiciones, con condiciones de plazo, porque eso pasó tres años ahí, presidente, ya”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “No, honorable. Lo que pasa es que la legislatura cierra, entonces, sería un ejercicio flaco. Yo, como usted, valoro la dimensión y el impacto de ese proyecto, vamos a trabajar para que nosotros salvemos ese proyecto y lo convirtamos en ley, déjelo ahí”.

Diputado José Felipe La Luz Núñez: “Bueno”.

---

**PUNTO NO. 11.2: Proyecto de ley de educación y comunicación ambiental de la República Dominicana.** (Proponente(s): José Emeterio Hazim Frappier, José Ignacio Ramón Paliza Nouel). Depositado en la Cámara de Diputados el 13/11/2019. (Ref. 07036 / 06506 / 06317 / 06274 / 05760 / 05569-2016-2020-CD). En Orden del Día el 19/11/2019. Pendiente Orden del Día anterior el 19/11/2019. En Orden del Día el 26/11/2019. Tomado en Consideración el 26/11/2019. Enviado a las Comisiones Permanentes de



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2020*

Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Educación en la sesión No.19 del 26/11/2019. Con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales recibido el 09/12/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 11/12/2019. Con Informe de la Comisión Permanente de Educación recibido el 11/10/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 11/12/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 12/12/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 12/12/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 17/12/2019. Quedó sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.26 del 17/12/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 18/12/2019. Aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Permanente de Educación en la sesión No.27 del 18/12/2019.  
»Número de Iniciativa: 07080-2016-2020-CD

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Este proyecto, honorables, fue aprobado en primera lectura. Someto que lo liberemos de lectura y de debate, para que lo aprobemos en segunda lectura. A votación, honorables diputados y diputadas”.

**Votación 008**

El diputado presidente planteó y sometió a votación el procedimiento para que el proyecto fuese liberado de los trámites de lectura y de debates, resultó: **APROBADO. 99 DIPUTADOS A FAVOR DE 99 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2020*

Mientras se votaba, el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas dijo:  
“Proyecto de educación y comunicación ambiental de la República Dominicana. Voten, liberarlo de lectura y de debate, para someterlo en segunda lectura. Voten”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Aprobado. Someto los informes rendidos por la Comisión. A votación, honorables”.

**Votación 009**

Sometidos a votación los informes rendidos por las Comisiones Permanentes de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Educación:  
**APROBADOS. 96 DIPUTADOS A FAVOR DE 96 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas dijo:  
“Vote, don Tobías. Voten, los informes rendidos por la Comisión. Voten. Voten. Honorable vicepresidenta, vote”.



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2020*

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Aprobados. Someto el proyecto con sus informes en segunda lectura. A votación, honorables, voten”.

**Votación 010**

Sometido a votación el proyecto de ley, con sus informes: **APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 101 DIPUTADOS A FAVOR DE 101 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas expresó: “Proyecto con su informe en segunda lectura. Voten, honorables. Don Ronald Sánchez, vote. Voten. Juan Julio, dice Rudy Hidalgo que vote. Voten”

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Aprobado con su informe en segunda lectura. 11.2, proyecto de ley de educación y comunicación ambiental de la República Dominicana..., pero eso ya lo aprobamos”.



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2020*

**PUNTO NO. 11.3: Proyecto de ley mediante el cual se modifica la Ley General de Deportes No.356-05, del 30 agosto de 2005.** (Proponente(s): Jesús Martínez Alberty). Depositado el 07/03/2019. (Ref.05586-04976-2016-2020-CD). En Orden del Día el 26/03/2019. Tomado en Consideración el 26/03/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación, a plazo fijo de quince días, en la sesión No.07 del 26/03/2019. Plazo vencido el 10/04/2019. Con informe de gestión de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación solicitando extensión de plazo, recibido el 11/04/2019. Con informe de gestión de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación solicitando extensión de plazo, recibido el 01/05/2019. Aprobada una extensión de plazo por quince días a la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación en la sesión No.16 del 08/05/2019. Con informe de gestión de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación solicitando extensión de plazo, recibido el 22/05/2019. Plazo vencido el 23/05/2019. Aprobada una extensión de plazo a la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación, por siete días, en la sesión No.24 del 06/06/2019. Plazo vencido el 13/06/2019. Con informe de gestión de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación solicitando extensión de plazo, recibido el 17/06/2019. Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación recibido el 03/07/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 09/07/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 09/07/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 10/07/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 10/07/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 12/07/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 12/07/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 16/07/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 16/07/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 23/07/2019. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión el 23/07/2019. En Orden del Día para 1era. discusión el 23/07/2019. Declarado de Urgencia y aprobado en



**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2020**

1ra. lectura con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación en la sesión No.37, extraordinaria, del 23/07/2019. Orden del Día de siguiente sesión el 23/07/2019. Reenviado a la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación en 2da. discusión, en la sesión No.38, extraordinaria, del 23/07/2019. [Con informe para 2da. discusión de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación](#) recibido el 26/11/2019.

»Número de Iniciativa: 06700-2016-2020-CD

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Someto que liberemos de lectura el proyecto, para que Juan Julio lea el informe. A votación, honorables, voten”.

**Votación 011**

El diputado presidente planteó y sometió a votación el procedimiento para que el proyecto fuese liberado del trámite de lectura, fue: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 86 VOTOS EMITIDOS.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas expresó: “Liberar de lectura el proyecto, para que Juan Julio lea el informe.

El 11.3, proyecto de ley mediante el cual se modifica la Ley General de Deportes, la 356-5. A votación, honorables, liberando de lectura el proyecto, para que Juan Julio lea el informe. Voten. En segunda lectura, es para leer el

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2020*

nuevo informe. Voten, honorables. A votación, honorables, para leer el nuevo informe. Someto liberar de lectura el proyecto, para que se lea el nuevo informe, El voto de Josefa no se está marcando, ni el de Mónica, ni el de Ronald, chequee. Ni el de Tineo”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Someto... vamos a repetir la votación, porque no están saliendo esos votos. Someto que el proyecto sea liberado de lectura, para que leamos el nuevo informe”.

**Votación 012**

Sometido a votación, por segunda vez, el procedimiento para que el proyecto fuese liberado del trámite de lectura: **APROBADO. 96 DIPUTADOS A FAVOR DE 96 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas expresó: “Va a segunda lectura, pero con un nuevo informe. A votación, honorables, Radhamés González, vote. Mirian Cabral, vote, no la veo, a Mirian. Voten, honorables, voten. Con el de Mirian pasa; vote, Mirian”.



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2020*

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Aprobado. Dele lectura, honorable secretario Juan Julio Campos”.

**LECTURA DE INFORME**

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Tiene la palabra el honorable diputado Pedro Botello, que presidió la Comisión, y se prepara el proponente Jesús Martínez Alberti, y llámenme los ciudadanos que están en comisiones, y los que están dando declaraciones, que vamos a votar”.

Diputado Pedro Tomás Botello Solimán: “Honorable presidente, Bufete Directivo, diputados y diputadas. Sumarme a las condolencias públicas a nuestros hermanos Miguel Florián, Ricardo Contreras, Juancho Martínez, y la familia de Héctor Peguero Maldonado. Igual forma, mis saluciones, a los colegas diputados y diputadas, y a todo el personal de la Cámara de Diputados, para que este año sea un año de éxitos, de mucha prosperidad y bendiciones para todos. El informe se basta por sí solo, son simples observaciones de unos que otros diputados en la primera lectura de este



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2020*

proyecto, por lo tanto, esta es una iniciativa que tiene en el Congreso un informe que tiene más de diez años, este es un informe que cuando llegamos aquí, a la Cámara de Diputados, ya estaba en el Departamento de comisiones, posterior a ello se hicieron observaciones, se hicieron modificaciones, el proyecto perimió en muchas ocasiones, pero en fin, hemos logrado mantener el proyecto, y hemos logrado mantener las intenciones, de cada diputado, y sobre todo, del proponente de esta iniciativa quien lo es Jesús Martínez Alberti, mi amigo él Yaco, quien tuvo la visión de someter un proyecto de modificación a una legislación que nació truncada, nació truncada porque sus actores principales no han podido ponerla en ejecución. El deporte necesita una legislación altiva, una legislación equitativa, una legislación que le permita a nuestra juventud tener una marco de seguridad, un marco que garantice el ejercicio del deporte en la República Dominicana, que garantice la participación del movimiento deportivo, de todas las instituciones que constituyen la llamada pirámide olímpica, que va desde el atleta hasta el COI, hasta el Comité Olímpico Internacional. En ese sentido, estamos llamando a todos nuestros colegas, para que voten positivo y le entreguemos a la



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2020*

juventud, le entreguemos a la República Dominicana, al movimiento deportivo un nuevo marco legislativo en materia de deporte, el cual están esperando. Muchas gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Tiene la palabra el honorable proponente”.

Diputado Jesús Martínez Alberti: “Buenas tardes, señor presidente, Bufete Directivo, colegas diputadas y diputados...”

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Escuchemos al señor honorable diputado Martínez Alberti, Jesús Martínez Alberti, escuchémoslo”.

Diputado Jesús Martínez Alberti: “Si bien es cierto, como lo decía el presidente de la Comisión, este es un proyecto, una iniciativa de nosotros, de modificar lo que es la Ley General del Deporte, para su problemática de poder ejecutar durante años. Este proyecto, que ha tenido aquí diez años, ha



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2020*

recorrido todo estamento deportivo del país, ha ido hasta tierras extranjeras, para conocer las opiniones de los deportistas que viven en Miami, Nueva York, Puerto Rico; ha estado en el Comité Olímpico, en el Ministerio de Deportes, en los clubes, en las asociaciones, en las federaciones, ya se conoció aquí, en primera lectura y fue aprobada, no obstante, se mandó a Comisión para revisar un solo artículo, y ese artículo lo revisamos de una forma exigente para dar al traste a que no haya ningún tipo de interferencia para conocer hoy, como yo sé que vamos a conocer esta iniciativa. Por lo que, les pido, honorables diputados y diputadas, que nos apoyen, porque lo único que buscamos con esta iniciativa es que el movimiento deportivo a nivel nacional, en todos sus factores, salga fortalecido, para bien de la juventud y el deporte, en sentido general. Así que, les pido, humildemente, que votemos por esta iniciativa, y que salga de aquí esta ley, para que también el Senado haga lo mismo a favor del deporte del país. Muchas gracias”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Tiene la palabra Santo Ynilcio..., No, Francisco Santos, y se prepara Juan Julio Campos”.



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2020*

Diputado Francisco Antonio Santos Sosa: “Este proyecto de ley, de modificación de la Ley General de Deportes, nosotros, hace varios días, discutimos en la primera parte, pero una sugerencia que volvió a la Comisión, porque es que el diputado aquí, de Elías Piña, pidió que volviera. En la Comisión, nosotros recibimos una serie de personalidades, durante más de diez años, ministro de Deportes, Luisín Mejía, todas las asociaciones, para discutir este proyecto, estas modificaciones, que va a conllevar a modernizar lo que es el deporte en República Dominicana. Tuvimos, también, la sugerencia de Héctor Gómez, un buen locutor, periodista, y cronista deportivo de ‘La Z’, y una serie más de personalidades que estuvieron por aquí, escuchando sobre toda esa modificación que se vaya a hacer, y llamamos a muchos diputados, también, para que participaran, porque esto va a conllevar a que en cada una de las comunidades, los municipios y las provincias, el deporte llegue; que los recursos del Ministerio puedan ser manejados por las instituciones de esas demarcaciones, y es algo trascendental que se está haciendo con esa modificación. Por eso, cada uno de los diputados aquí, yo les hago la sugerencia para que apoyen esta modificación, señores, y voten,

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2020*

para que se haga. Y darle las gracias a Alberti, a Yaco, que tanto tiempo ha tenido con esta situación, y era un dolor de cabeza, nosotros, la Comisión de Deportes de nuestra Cámara de Diputados. Así es que, le hago un llamado a cada uno, porque eso va a traer grandes logros a nivel de deporte, en República Dominicana. Muchas gracias, señor presidente, y gracias a cada uno de ustedes”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Tiene la palabra Juan Julio Campos Ventura, y se prepara..., no, perdón, dice él que se estaba marcando. Tiene la palabra Carlos Alberto Amarante, y se prepara Johanny Guzmán”.

Diputado Carlos Alberto Amarante García: “Nosotros tomamos el turno, porque nos sentimos comprometidos con los deportistas y los jóvenes de nuestro país, y esta Ley de Deportes, que ha tenido mucho tiempo en la Cámara de Diputados, hoy se le ha presentado al hemiciclo, y nosotros le solicitamos, al igual como lo consideró la Comisión de Deportes, que votemos



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2020*

favorablemente. Yo recuerdo que en el 2016, cuando apenas era juramentado, y formé parte de la Comisión Permanente de Deportes como vicepresidente, fui y organicé en la provincia Espaillat un foro deportivo, donde incluimos a los presidentes de clubes, de asociaciones que tenemos allá, también, a los deportistas, e incluso, hasta a los cronistas deportivos. Y hablamos con ellos, para que dieran su opinión en ese foro, de lo que ellos entienden hay que tener en esa Ley. Pero, también, la misma Comisión Permanente de Deportes, que preside Pedro Botello, hizo también un congreso, donde se invitó ya a nivel nacional a todas las asociaciones, a todas las federaciones, a los clubes, a los atletas, para que también formaran parte en la elaboración de esta Ley, para que sus ideas, sus opiniones, fueran escuchadas; y eso es lo que está plasmado en esa Ley, del proponente. Nosotros, en la Comisión, trabajamos y buscamos, también, los mayores consensos posibles, para presentárselos a ustedes, y que posteriormente, cuando llegue al Senado, pueda ser aprobada. Así que, solicitamos a los diputados y diputadas, que aprobemos esta ley que regula el deporte en la República Dominicana, y por tanto, buscamos empoderar más a los clubes, a las asociaciones, para que puedan hacer en



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2020*

nuestras ciudades, nuestros municipios, nuestros campos, nuestras provincias, nuestras comunidades, una labor social deportiva, a favor de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes, y en fin, y en toda persona adulta, también, que se ejercita, de forma, de salud. Muchas gracias, y esperamos el voto favorable de nuestros diputados”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Tiene la palabra Johanny Guzmán, y se prepara Rafael Arias”.

Diputada Johanny Mercedes Guzmán Rodríguez de Batista: “Sí, buenos días, honorables miembros del Bufete Directivo, honorable presidente, honorables colegas. Extendiendo la felicitación de año nuevo a todos los honorables colegas, y el pesar y las condolencias a todos los familiares de los diputados fallecidos, de las mujeres asesinadas en este inicio de año, y de Yaneisy, niña violada y asesinada en Santiago. En relación a esta pieza legislativa, en la cual tuvimos la oportunidad de participar en varios de los encuentros, que en muchas ocasiones estuve como invitada permanente en la Comisión de

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2020*

Deportes, en las consultas, en algunas visitas internacionales, y sobre todo en las vistas públicas que fueron realizadas, donde se recogieron importantes sugerencias, que al final, ha dado ya esta pieza legislativa, que le va a dar al pueblo dominicano una normativa jurídica y reglamentaria en la Ley de Deportes. Varios aspectos que fortalecen al deporte en la República Dominicana a través de esta ley, y que nosotros esperamos que en el Senado de la República, pueda ser atendida lo suficientemente rápido, para que podamos tener una Ley General de Deportes. Aspectos que recuerdo en el área de infraestructura, hablábamos, y que es una sugerencia a partir de esta Ley, que también el Ministerio de Obras Públicas, el Ministerio de Educación y el Ministerio de Deportes, puedan articular acciones en beneficio de la práctica deportiva. Muchas veces, tenemos las dificultades en nuestras comunidades, de la práctica deportiva, de deportes tan populares, como son el baloncesto, el voleibol, sin embargo, en nuestras escuelas dominicanas, tenemos cientos de canchas, prácticamente, aisladas a la comunidad, porque están trancadas en cuatro paredes. En una de mis sugerencias, yo les planteaba que sería importante que a partir de esta Ley y del fortalecimiento



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2020*

de la práctica deportiva, las nuevas edificaciones escolares y universitarias que pueda tener el país, puedan articularse en un diseño de esas edificaciones, que parte de esa infraestructura educativa, pueda ser utilizada por la comunidad, cuando ya la escuela no está en labor docente. Y sugeríamos que sería importante que el Ministerio de Obras Públicas y el Ministerio de Educación y de Deportes pudieran intervenir en eso, para que se diseñara en esa parte deportiva, que se pudiera ser un doble verjado, un verjado interno de la escuela, que inmediatamente la escuela finalice su labor docente, entonces, se pueda cerrar ese doble verjado y que esa área deportiva pueda estar en beneficio de la comunidad, con una articulación comunitaria y de trabajo a través de los clubes y a través de las organizaciones deportivas. Esas ideas las dábamos en la Comisión y que nosotros quisiéramos que se recogieran, ya en lo que es el cumplimiento de la parte de infraestructura. También, dentro de las políticas públicas a definir en la práctica deportiva con el Instituto Nacional de Educación Física Escolar, el primer recurso humano que tenemos para el deporte lo tenemos en las escuelas, en los centros educativos, pero, tampoco hay definida una política universitaria del deporte, cuando nosotros



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2020*

podemos ver cómo en las escuelas de deporte y la práctica deportiva profesional salen de las universidades, y cómo nosotros vemos debilidades en las prácticas deportivas en las universidades, teniendo recursos formidables de talentos deportivos, que hay que darles seguimiento. Y también, nosotros, que venimos de una provincia que ha hecho una marca deportiva, y que aquí mismo, en este hemiciclo y el Congreso de la República Dominicana declaramos los Juegos Barranquiteños como patrimonio histórico deportivo de la provincia, podemos decir que, durante años, esos jóvenes se dedican a practicar deportes, hacer énfasis en el mantenimiento de la infraestructura de la mayoría de las instalaciones deportivas de las provincias y que se le pueda dar seguimiento, y que los presupuestos puedan ser descentralizados en las provincias, porque nos da pena la cantidad de dirigentes deportivos que para poder realizar un torneo o una competencia tienen que estar mendigando oficina por oficina con una comunicación, para que se le dé un aporte para realizar una actividad de deportiva. La juventud está ahí, y somos nosotros los compromisarios de que ellos puedan darle seguimiento a sus habilidades que tienen en el deporte como un ente principal, para que ellos puedan dedicarse a



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2020*

esa competencia deportiva de su deporte favorito, y que puedan ser alejados de los vicios y de situaciones malsanas a las cuales ellos puedan dedicarse en un momento de ocio. Así que esa Ley de Deportes que la Cámara de Diputados en el día de hoy va a aprobar, porque sabemos que va a contar con el voto favorable de todos los honorables diputados y diputadas. Viene a fortalecer esa práctica deportiva a nivel del país, y que nosotros nos convirtamos en veedores para que esa ley pueda ser aplicada. Que no se convierta en una pieza legislativa más realizada y hecha por el Congreso, y que no se aplique, que seamos nosotros los responsables directos para que cada uno de estos artículos que componen esta Ley puedan ser ejecutados y aplicados por las instituciones que de una manera u otra tendrán la responsabilidad de aportar los presupuestos necesarios para que la misma sea aplicada. Vamos a votar de manera favorable por esa pieza legislativa, y de verdad, que hoy la Cámara de Diputados dará un gran aporte al deporte dominicano. Muchas gracias”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Tiene la palabra el honorable diputado Rafael Arias”.



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2020*

Diputado Rafael Ernesto Arias Ramírez: “Gracias, presidente. Este proyecto de ley, que en el conocimiento de la primera lectura hizo observaciones que en cierta forma sirvieron para que fuera enviado nuevamente a la Comisión, hoy nos toca de manera responsable dar las gracias a la Comisión de Deportes, y a su proponente, porque se hicieron las observaciones, se acogieron observaciones que hiciéramos, y por lo menos se escuchó el clamor por el cual habíamos pedido que vuelva a Comisión. Por lo cual, en el día de hoy, pedimos a este honorable hemiciclo que votemos de manera favorable este proyecto de ley. Muchas gracias”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Honorable, como ven, todas las intervenciones son favorables. Someto a aprobación el informe presentado por la Comisión, y prepárense para que aprobemos en segunda lectura el proyecto..., el informe con el proyecto en segunda lectura. A votación, honorables, aprobemos el informe”.



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2020*

Votación 013

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 91 VOTOS EMITIDOS.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas dijo:  
“Bernardo Alemán, me da mucha alegría verle, y saber que usted va muy bien.  
Aprobación del informe al proyecto aprobado en primera lectura, a votación,  
honorables. Mónica Lorenzo, Fabián, voten”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Votación no válida. Y  
aquí hay 101 diputados y diputadas presentes, 102. Someto el informe en  
segunda lectura del proyecto. A votación, honorables”.

Votación 014

Sometido a votación, por segunda vez, el informe presentado por la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación, resultó: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 90 VOTOS EMITIDOS.**



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2020*

Mientras se votaba, el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas dijo:  
“Lucía Alba López, Juan Maldonado Castro, don Fabián, Ronald Sánchez,  
Juan Suazo Marte, voten”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Tres minutos. El voto de  
Víctor Fadul. Pascual, llámeme a todo el que esté en comisión”.

**TRES MINUTOS DE ESPERA REGLAMENTARIOS**

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas dijo: “No se vayan, que  
vamos a votar en tres minutos. Los diputados que están en comisión, y los  
que están aquí, no salgan, que vamos a someter a votación el proyecto de la  
Ley de Deportes. Miguelón, Pascual, llámenme los jóvenes que están en  
comisiones. Ocupen sus curules. Someto el informe del proyecto de ley, de la  
Ley de Deportes que se conoce en segunda lectura. A votación, honorables  
diputados y diputadas”.

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2020*

Votación 015

Sometido a votación, por tercera vez, el informe presentado por la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación: ...

Nota de la Relatora Taquígrafa-Parlamentaria: La votación 015 fue detenida por disposición de la presidencia.

Mientras se votaba el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas dijo:

“A sus curules, a sus curules. Franklin Romero a su curul. A sus curules. Dilepcio Núñez. A votación, honorables. Ocupen sus curules. Repítame, ábrame de nuevo la pantalla, abra su curul de nuevo, abra la votación de nuevo. Suspéndanme la votación, porque había mucha gente entrando de comisiones”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “A votación, honorables diputados y diputadas. El informe del proyecto de ley, que se conoce en segunda lectura, de reforma a la Ley de Deportes. A votación, honorables”.



*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2020*

Votación 016

Sometido a votación, por tercera vez, el informe presentado por la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación: **APROBADO. 97 DIPUTADOS A FAVOR DE 97 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas dijo: “Voten, honorables. Voten. Voten, honorables. Voten. Honorable diputado Francisco Santos, vote. Honorable diputada María Fernández, vote. Toribio, vote. Francisco Bautista, no está saliendo su voto, Ivonny. Voten”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Aprobado. Manuel Díaz. Someto, someto el proyecto con su informe en segunda lectura. A votación, honorables diputados y diputadas. Voten”.

Votación 017

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe: **APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 100 DIPUTADOS A FAVOR DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2020*

Mientras se votaba el diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas dijo:  
“A votación, honorables diputados y diputadas. Bienvenida, Milna, de su regreso, en su segunda versión. Voten, honorables, y la votación no ha concluido, voten. Voten, honorables. Voten”.

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Aprobado en segunda lectura con su informe. Honorables, la sesión no ha concluido, está autorizada solo a salir la honorable diputada...

**Aviva voz**

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “No. Esas diputadas que están con ese cabello tan hermoso, no están autorizadas a salir. Jóvenes, yo quiero dar una información, que es de interés, como siempre es todo lo que se lee aquí, de interés para nuestras funciones, nuestra responsabilidad. Dele lectura, honorable secretario, a ese documento; fue publicado en la prensa, y está en las redes, pero, es aquí que nosotros debemos informarles, para que estudiemos bien la clase. Dele lectura, honorable secretario”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS**  
República Dominicana  
Somos tu voz

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2020*

## **LECTURA DE AVISO**

“Cámara de Diputados de la República Dominicana  
Presidencia

Año de la consolidación de la seguridad alimentaria

### **Aviso**

De conformidad a los artículos 44 y 46, del Reglamento Interior de la Cámara de Diputados, invitamos a los legisladores, a los Presidentes de las comisiones legislativas, al Poder Ejecutivo, a la Suprema Corte de Justicia, a la Junta Central Electoral y a la ciudadanía, a presentar sus **propuestas de ley, para la confección de la lista de Iniciativas Priorizadas para el año 2020.**

Las propuestas deberán ser depositadas en la Secretaría General de la Cámara de Diputados, a más tardar el 30 de enero del presente año, en formato impreso y digital. Para la selección de los proyectos de ley sugeridos se tomarán en cuenta los criterios establecidos en el artículo 48 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

El Congreso Nacional, en sus respectivas Cámaras, en atención al alto interés nacional, concede un trato preferencial en su trámite legislativo a un máximo de quince proyectos de ley, los cuales integrarán la lista de Iniciativas Priorizadas.

**Radhamés Camacho Cuevas**  
Presidente.”

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2020*

Diputado presidente Radhamés Camacho Cuevas: “Honorable, concluye la legislatura, Aridio, el día 12, ¿y hoy estamos, a?, nueve, si se convocara una legislatura extraordinaria, nosotros le haremos saber por los mecanismos correspondientes. Sin embargo, lo que hemos instruido que se lea, voy a proceder de inmediato a firmar las correspondencias dirigidas a las instancias que hemos mencionado, iniciando por el señor Presidente de la República, en su calidad, y por igual, Radhamés, Pacheco, Gustavo, don Máximo, quisiera que socializaran la idea, también, con los bloques partidarios, y con las instancias políticas correspondientes, con las comisiones; ese es un mandato que nosotros damos seguimiento en nuestra calidad de presidente de la Cámara de Diputados, y en coordinación con la Secretaría General, y con la Comisión Coordinadora. Estén pendientes, porque tenemos la dolorosa noticia que ya ustedes saben, de la muerte del compañero Héctor Peguero Maldonado, y entonces, ya sabemos cuál va a ser la funeraria, en qué cementerio lo vamos a sepultar, los familiares no están opuestos a que le hagamos los honores aquí, estamos en conversación con el cónsul nuestro en Miami, a los fines de que nos le dé la mano a los familiares, agilizando el



**CÁMARA DE DIPUTADOS**  
República Dominicana  
Somos tu voz

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL JUEVES 09 DE ENERO DE 2020*

proceso en esa hora dolorosa; estén pendiente, como siempre, a nuestro llamado. Cierro la sesión, buenas tardes, mucha salud. Y vuelvan a comisión. Carlos Alberto, recuérdese que tenemos algo pendiente, yo voy a firmar aquí esto y luego voy a...

**CIERRE DE SESIÓN**